

En el Auditorio de la Casa del Tiempo, a las 16:00 horas del día 1° de julio de 2009 inició la Sesión CDCSH-32-09. El Dr. Mario Barbosa, secretario del Consejo Divisional, dio la bienvenida a los asistentes. Antes de dar inicio a la sesión, informó a los miembros del Consejo que el presidente del Consejo, Dr. Carlos Illades, se encontraba en Rectoría de Unidad en una junta con los evaluadores externos del PIFI 2007-2008, motivo por el cual no podrá presidir esta sesión. Y tal y como lo establece el artículo 12 del RIOCA, el Dr. Barbosa presidirá la sesión en su ausencia. El Dr. Barbosa indicó la necesidad de elegir a un prosecretario, tal como se hizo la sesión anterior, el cual conservará su derecho a voto y fungirá como tal durante la sesión respectiva. Los consejeros acordaron por unanimidad que el Dr. Bruno Gandlgruber fungiera como prosecretario. Posteriormente, el Dr. Barbosa cedió la palabra al Dr. Gandlgruber quien pasó lista de asistencia.

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.

- Dr. Mario Barbosa Cruz
- Dra. Miriam Alfie Cohen
- Dr. Eduardo Ibarra Colado
- Dr. Mario Casanueva López
- Dra. Zenia Yébenes Escardó
- Dr. Bruno Gandlgruber
- Dr. Salomón González Arellano
- C. María Isabel Izaguirre Raudales
- C. Eva Ximena Zambrano Guadarrama
- C. Mary Carmen Trujillo González

El prosecretario del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades indicó que había quórum para iniciar la sesión.

Se declaró la existencia de Quórum.

Antes de dar inicio con el orden del día, el Dr. Barbosa informó que recibió de parte de los jefes de departamento de Estudios Institucionales y Humanidades una propuesta de modificación para el orden del día, en el cual se solicita incluir tres prórrogas de contrataciones de profesores visitantes.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones CDCSH-30-09 y CDCSH-31-09.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de acreditación de los alumnos Lucía Romero Baltazar y Víctor Manuel Vázquez Dimas.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los requerimientos de personal académico ordinario por tiempo indeterminado para la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los requerimientos de personal académico ordinario por tiempo determinado para la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Faltas respecto al caso del alumno Julio César López Bazán.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Programación Académica anual correspondiente a los trimestres 09/Otoño, 10/Invierno, 10/Primavera.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:
 - Dra. María de Lourdes Amaya Ventura, por un año del 22 de agosto del 2009 al 21 de agosto de 2010, adscrita al Departamento de Estudios Institucionales.
 - Dra. Claudia Arroyo Quiroz, por un año del 1° de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2010, adscrita al Departamento de Humanidades.
 - Dr. Alejandro Araujo Pardo, por un año del 1° de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2010.
10. Asuntos Generales.

Al no haber observaciones, el Dr. Barbosa sometió a votación el orden del día de la sesión CDCSH-32-09.

ACUERDO DCSH.CD.02.32.09

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión CDCSH-32-09 con la modificación solicitada.

3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones CDCSH-30-09 y CDCSH-31-09.

El Dr. Barbosa puso a consideración de los consejeros las actas de las sesiones CDCSH-30-09 y CDCSH-31-09. Al no haber ninguna observación se sometió a votación.

ACUERDO DCSH CD.03.32.09

Se aprueba por unanimidad las actas de las sesiones CDCSH-30-09 y CDCSH-31-09.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de acreditación de los alumnos Lucía Romero Baltazar y Víctor Manuel Vázquez Dimas.

El Dr. Barbosa informó que son dos alumnos que solicitaron el cambio de licenciatura en Ingeniería en Computación a la licenciatura en Administración. Luego de que la Secretaría Académica estudió la documentación junto con el coordinador de la licenciatura en Administración, Dr. Jorge Culebro, se emitió una propuesta de dictamen por el cual se recomienda acreditar las UEA del tronco básico de unidad.

Al no haber más comentarios, se sometió a votación.

ACUERDO DCSH CD.04.32.09

Se aprueba por unanimidad el dictamen de acreditación de la alumna Romero Baltazar Lucía.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de acreditación del alumno Vázquez Dimas Víctor Manuel.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los requerimientos de personal académico ordinario por tiempo indeterminado para la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Dr. Barbosa solicitó a los jefes del departamento de Estudios Institucionales y de Humanidades que hicieran una presentación de los perfiles solicitados.

El Dr. Ibarra informó que la plaza que solicita es para el área de Derecho. El profesor ganador se incorporará, inicialmente, al cuerpo académico Economía Institucional.

Por su parte el Dr. Casanueva informó que dos de estas plazas contribuirán a equilibrar la composición del Departamento de Humanidades, principalmente en las áreas de literatura y cine. Estos perfiles serán incorporados al cuerpo

académico (CA) “Expresión y Representación”. En relación con la tercera plaza indicó que ésta dará balance al número de profesores que se encuentran en los distintos cuerpos; en particular, esta plaza estará integrada al CA “Acción y Formas de Vida”.

Al no haber ninguna observación, se sometió a votación.

ACUERDO DCSH CD.05.32.09

Se aprueba por unanimidad cuatro requerimientos de personal académico ordinario por tiempo indeterminado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los requerimientos de personal académico ordinario por tiempo determinado para la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Dr. Barbosa cedió la palabra al Dr. Ibarra quien informó que los requerimientos corresponden a cuatro plazas de profesor asociado medio tiempo, dos para cubrir las necesidades del tronco básico profesional de la licenciatura en Administración, una en el área del comportamiento humano y la otra en contabilidad y las finanzas. Las dos plazas restantes atenderán las necesidades de la licenciatura en Derecho.

Al no haber ninguna observación, se sometió a votación.

ACUERDO DCSH CD.06.32.09

Se aprueba por unanimidad cuatro requerimientos de personal académico ordinario por determinado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Faltas respecto al caso del alumno Julio César López Bazán.

El Dr. Barbosa solicitó a la Dra. Alfie realizar una presentación del caso. La Dra Alfie informó que un trabajador de la Unidad Cuajimalpa, sede Constituyentes encontró al alumno López Bazán fumando, al parecer, un cigarrillo de marihuana fuera de las instalaciones de la Unidad. El alumno fue remitido a las autoridades

competentes. Señaló que la Comisión de Faltas no tuvo materia de trabajo ya que, de acuerdo con el Reglamento de Alumnos, este tipo de conducta realizada fuera de la Universidad no se encuentra considerada como falta. Por lo tanto, la Comisión se limitó a realizar una recomendación al alumno.

Al no haber más comentarios, se sometió a votación.

ACUERDO DCSH CD.07.32.09

Se aprueba por unanimidad el Dictamen que presenta la Comisión de Faltas respecto al caso del Alumno López Bazán Julio César de la licenciatura en Estudios Humanísticos.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Programación Académica anual correspondiente a los trimestres 09/Otoño, 10/Invierno, 10/Primavera.

El Dr. Barbosa informó que el Consejo Divisional debe aprobar por estas fechas la Programación Anual.

El Dr. González informó que el coordinador de la licenciatura en Estudios Socioterritoriales, Dr. Alejandro Mercado Celis, solicitó se realizará una pequeña modificación a la programación académica. Solicitó que la Dra. María Moreno imparta la UEA “Introducción a la Geografía” en el trimestre 10/Invierno, por su parte la Dra. Adriana Larralde impartirá “Introducción a Estudios Socioterritoriales”, curso que estaba programado originalmente para la Dra. Esperanza Palma.

El Dr. Barbosa aclaró que la programación está sujeta a cambios debido a que al iniciar los trimestres hay algunas solicitudes de cursos de parte de otras divisiones. Al no haber ninguna otra observación, se sometió a votación.

ACUERDO DCSH CD.08.32.09

Se aprueba por unanimidad la Programación Académica anual correspondiente a los trimestres 09/Otoño, 10/Invierno, 10/Primavera con las modificaciones solicitadas.

9. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades: Dra. María de Lourdes Amaya Ventura, por un año del 22 de agosto del 2009 al 21 de agosto de 2010, adscrita al Departamento de Estudios Institucionales; Dra. Claudia Arroyo Quiroz, por un año del 1° de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2010, adscrita al Departamento de Humanidades; Dr. Alejandro Araujo Pardo, por un año del 1° de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2010.**

El Dr. Barbosa cedió la palabra a los Jefes de Departamento de Estudios Institucionales y Humanidades, quienes informaron sobre el buen desempeño de los profesores que respalda la propuesta de prórroga de contratación de los doctores Lourdes Amaya, Claudia Arroyo y Alejandro Araujo.

Al no haber ningún comentario, se sometió a votación.

ACUERDO DCSH CD.09.32.09

Se aprueba por unanimidad la prórroga de contratación de personal académico visitante al Departamento de Estudios Institucionales de la Dra. María de Lourdes Amaya Ventura, por un año del 22 de agosto de 2009 al 21 de agosto de 2010.

Se aprueba por unanimidad la prórroga de contratación de personal académico visitante al Departamento de Humanidades de la Dra. Claudia Arroyo Quiroz, por un año del 1° de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2010.

Se aprueba por unanimidad la prórroga de contratación de personal académico visitante al Departamento de Humanidades del Dr. Alejandro Araujo Pardo, por un año del 1° de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2010.

10. Asuntos Generales.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 17:00 hrs. del 1° de julio de 2009, se dio por concluida la Sesión CDCSH-32-09 del Consejo Divisional.

Dr. Mario Casanueva López
Presidente del Consejo Divisional

Dr. R. Mario Barbosa Cruz
Secretario del Consejo Divisional

Consejo Divisional